**Objeción del dictamen pericial**

SEÑOR

FISCAL ........... DE ...........

E. S. D.

Referencia: Investigación No. .... contra ....

………, mayor y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte civil dentro de la investigación en referencia, de la manera más respetuosa me permito objetar el dictamen rendido por los peritos, Señores ..., por error grave.

Fundo esta objeción en las siguientes consideraciones.

PRIMERO: El suscrito solicitó una prueba pericial para que, previo el nombramiento de peritos calificados, se procediera al avalúo de los daños causados al inmueble ubicado en la calle ..... número ...... de esta ciudad.

SEGUNDO: Su despacho, obviamente, procedió a la designación de dos peritos, a quiénes se les encomendó la peritación solicitada.

TERCERO: Los Señores .... .., se posesionaron el día ...... y procedieron al trabajo encomendado.

CUARTO: Con extrañeza observo que el dictamen al cual se refirió la petición no recayó sobre el inmueble ubicado en la calle .... número ......, sino que se efectuó sobre el inmueble contiguo, es decir, el localizado en la calle ...... número .... de esta ciudad.

Lo anterior configura un error grave en el dictamen pericial, el cual merecer ser objetado, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Penal(48).

Dada la negligencia con que obraron los Señores peritos comedidamente solicito a usted su remoción y la designación de nuevos peritos que se encarguen de la labor de avalúo del inmueble ya referido.

Del Señor Fiscal,

Atentamente,

.....................

C.C. No. ....... de .......

T.P. No. ....... .